

A LA ATENCIÓN DE LOS MIEMBROS DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA DEL CEIP EL CASTELL

El Consejo Escolar del Centro es el órgano propio de participación en el gobierno del Colegio. Está formado por miembros de todos los sectores de la Comunidad Educativa (profesores/as, padres/madres, alumnos/as, personal de administración y servicios y Ayuntamiento).

El próximo 23 de noviembre se celebran las elecciones en consejos escolares en los centros educativos. Familias, profesorado y personal de los centros docentes están convocados/as a votar para elegir a las personas que representarán la voz de la comunidad educativa en este órgano de gobierno.

Los consejos escolares participan en las decisiones y proyectos más trascendentales que afectan la comunidad educativa, por eso, este proceso electoral representa un reto y una oportunidad para contribuir a la mejora de la calidad de la educación de nuestro centro. Colaborar y esforzarnos a conseguir estos objetivos podemos hacerlo también siendo miembros del Consejo Escolar del Centro y acudiendo a votar.

Este año, hay que renovar cuatro representantes del sector de padres y madres, tres maestros, uno de personal de administración y servicios y un representante del personal de atención educativa complementaria, más los posibles suplentes.

PARA SER ELEGIDO/A HAY QUE FIGURAR EN EL CENSO Y PRESENTAR CANDIDATURA ANTE LA JUNTA ELECTORAL Y EN SECRETARÍA DEL CENTRO, RELLENANDO Y FIRMANDO LA SOLICITUD ADJUNTA HASTA EL 7 DE NOVIEMBRE.

El calendario que ha propuesto la junta electoral es el siguiente:

- Publicación de censos de los distintos sectores: **18 de octubre de 2023.**
- Plazo de admisión de candidaturas de los diferentes sectores: **Hasta el 7 de noviembre de 2023.**
- Publicación de la lista provisional de candidatos/as: **8 de noviembre de 2023.**
- Presentación de reclamaciones: **Hasta el 10 de noviembre de 2023.**
- Resolución de las posibles reclamaciones: **Hasta el martes 14 de noviembre de 2023.**
- Elecciones: **23 de noviembre de 2023.**

Las papeletas estarán en la secretaría del centro y el día de las elecciones en la mesa electoral. Finalizada la votación se realizará públicamente el escrutinio de los votos.

Los recordamos que el censo estará expuesto a los tableros del centro y que hay que comprobar si aparecen en el listado para poder votar el día de las elecciones.

Recibid un cordial saludo.

El equipo directivo